

Discursos, imágenes y acciones en las iglesias de Huarás, Recuay y Aija

Discourses, images and actions in the churches of Huaras, Recuay and Aija

Álvaro F. González Quijano *

Resumen

Comprender la organización espacial de una iglesia (en el sentido de lugar de asamblea), sus ornamentos y símbolos, implica analizar sus discursos. El análisis de estos discursos nos va a informar sobre estrategias de mediadores diversos -archivos parroquiales, libros de actas municipales, prensa, libros- que han condicionado su construcción y sus modificaciones posteriores. A su turno, las autoridades -párrocos, alcaldes- han propagado imágenes. Estas imágenes han servido para tomar decisiones sobre posibles acciones, en la búsqueda de mejoras del edificio o el simple olvido.

Abstract

Getting into the knowledge of the spatial organization of a church (treated as the place of assembly), its ornaments and symbols, implies to analyze past discourses that will report us on the strategies of various mediators -parish records, municipal acts, press, books- that have conditioned its construction and its subsequent changes. In their turn, authorities like priests and mayors had propagated images that were used to decide on possible actions to improve buildings or just forget them.

29

Palabras clave: Heteronomía, autonomía, culto, secularización, restauración, sustitución.

Keywords: Heteronomy, autonomy, worship, secularization, restoration, replacement.

* MSc. Arq. Docente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Con maestría en Restauración de Monumentos (FAUA-UNI). Diplomado en Conservación Urbana (Unión Europea – IPN México). Correo electrónico: agonzalezquijano@gmail.com

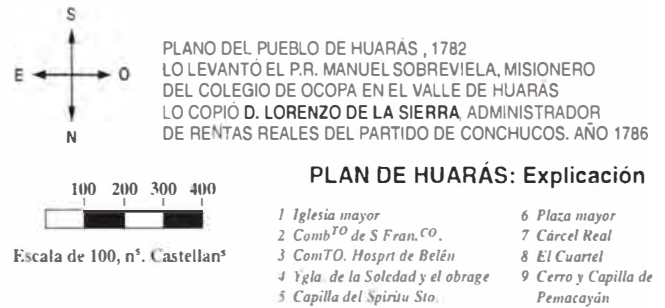


Gráfico 1: Pueblo de Huarás, 1782. Fuente: Varón, R. (1980). *Curacas y Encomenderos. Acomodamiento nativo en Huarás, siglos XVI - XVII*. Lima: Imp. Villanueva.

30

1. Marco teórico

Los hechos pueden permanecer mudos si no afirmamos ciertos puntos de vista conceptuales, para ser adecuadamente interpretados. Zygmunt Bauman (2002) distingue dos tipos de discursos, el primero considera "que toda falta de libertad implica heteronomía, una condición agencial, aquella en la que la persona que actúa es un agente de la voluntad de otra" (Bauman, 2001, p. 88), y el segundo, el discurso de autonomía, plantea al individuo como agente crucial (Bauman, 2001, p.44).

El discurso de heteronomía, institucionalizado en las más diversas religiones, choca con una mundana modernidad. Según este discurso un *Ser Supremo* se ocupa de que los acontecimientos no se produzcan azarosamente. En tal sentido, Raymundo Pannikar (1979) sostiene que a través de dos tipos de imágenes pueden descubrirse estructuras que organizan sociedades y espacios. La primera, la imagen de culto, defiende la acción de restauración de los viejos símbolos, mientras que la segunda, la imagen de secularización, implica una acción de sustitución de los símbolos fundamentales.

Ignacio González-Varas, utiliza dos condiciones determinantes: la huella de un pasado y el plan para un lugar futuro, para proponer acciones de conservación y restauración, y acciones de demolición y sustitución. Esta propuesta ejemplariza la complejidad de las relaciones entre la acción como plan y la acción como huella, por este motivo consideramos que la acción humana no es nunca el mero resultado de un plan o de una huella, sino que se desarrolla a través de la superposición entre plan y huella.

2. Metodología

Esta investigación responde a las siguientes interrogantes:

¿Los discursos de las autoridades impulsan acciones de restauración en las iglesias?

¿Coinciden o no las imágenes que difunden las autoridades con las imágenes a las que aspiran los usuarios? ¿De qué manera la presencia de la imagen excluyente de secularización—ante el discurso dominante de autonomía— condiciona la ausencia de la acción de restauración en las iglesias?

Partiendo de las anteriores reflexiones, se propone la siguiente hipótesis:

Si —en presencia del discurso dominante de autonomía— se sustituye la *imagen excluyente de secularización* por una *imagen incluyente de culto* entonces se desactiva la exclusividad de la *acción de sustitución* y se activa la *acción de restauración* en las iglesias.

Para estudiar los efectos ejercidos por los discursos sobre las imágenes, y el impacto que estas imágenes producen sobre las acciones, de renovación o no, en las iglesias de Huarás¹, se ha seguido el siguiente procedimiento:

- 1º) Definir las categorías:
 - a) discursos
 - b) imágenes
 - c) acciones;



Foto 1. Catedral de Huarás antes del sismo de 1970.
Fuente: Alma libertana. Lima 2006.

- 2°) Delimitar el área de estudio:
 - a) Huarás
 - b) Recuay
 - c) Aija;
- 3°) Delimitar los periodos:
 - a) 1561 – 1673, desde la visita de Santo Toribio de Mogrovejo hasta la reconstrucción de la iglesia mayor de Huarás por Juan de Castromonte.
 - b) 1674 – 1786, desde la destrucción de la iglesia mayor de Huarás por un terremoto, hasta la relación de José Antonio de Quijano sobre la construcción de la iglesia de Aija.
 - c) 1787 – 1899, desde el informe de Felipe Antonio Alvarado sobre las iglesias, hasta la erección del Obispado de Huarás.
 - d) 1900 – 2012, desde la conversión de la iglesia matriz de Huarás en catedral hasta la actualidad.
- 4°) Identificar el tipo de discurso:
 - a) Heteronomía.
 - b) Autonomía.
- 5°) Identificar el tipo de imagen:
 - a) Culto.
 - b) Secularización.
- 6°) Identificar el tipo de acción:
 - a) Conservación y restauración.
 - b) Demolición y sustitución.

3. Resultados

3.1 Periodo 1561 - 1673

En 1585 el arzobispo Santo Toribio de Mogrovejo realiza su primera visita a Huarás, en esta ciudad los feligreses le solicitan mejoras y los elementos necesarios para el buen funcionamiento de las iglesias. Se registra un memorial de fecha 28 de Febrero de 1585, documento recuperado por Augusto Alba Herrera, profesor e investigador ancashino: “El pueblo de Huarás se ofreció llevar el Santísimo Sacramento y para llevar al cura de allí, fue menester algunas mantas de indios para el palio, y se llevó sin custodia, con tanta miseria y pobreza.” (Alba, 1996, p. 68). El memorial da cuenta de la conducta indolente del corregidor, quien permitía que las iglesias se deterioren por falta de mantenimiento, negándose a otorgar el dinero imprescindible para repararlas y comprar los ornamentos necesarios. Finalmente el arzobispo, el 31 de mayo de 1585, excomulga al corregidor Alonso de Alvarado y lo condena a pagar lo necesario para proveer las necesidades de las iglesias.

En 1631 el arzobispo Fernando Arias de Ugarte realiza una visita a Huarás y ordena la reconstrucción de la iglesia. El clérigo Juan de Castromonte asume la Vicaría de la provincia en 1664 y un año después se inicia la reconstrucción, catorce años después de firmada la orden del arzobispo Arias de Ugarte. Las acciones de construcción y reconstrucción de la iglesia mayor se realizaron con el fin de hacer accesible a los fieles la inspección de un objeto simbólico.

Lo que define a este periodo es el empeño de las autoridades religiosas, por presentar a los fieles una



Foto 2. Iglesia de San Ildefonso de Recuay. Antecedentes.
Fuente: Archivo Casa Museo Nicanor González.



Foto 3. Iglesia de San Ildefonso de Recuay. Estado actual.
Fuente: Archivo Casa Museo Nicanor González.

imagen de sociedad. La religión es el espacio donde se forman los grandes discursos del mundo, donde el mundo se hace –es hecho– inteligible; por ello, la explícita labor de la jerarquía religiosa de dictar pautas de comportamiento, ideas en general sobre el mundo, actitudes –predisposiciones– para que la feligresía se comporte frente a lo mundano.

3.2 Periodo 1674 – 1786

El 6 de Enero de 1725 se produjo un terremoto que afectó todo el norte del país, y se desborda una laguna glacial y el pueblo de Huarás queda en ruinas. Transcurridos nueve meses de este grave sismo, el obispo auxiliar Pedro Morcillo y Rubio realiza una visita de inspección. Posteriormente, en el levantado por el R.P. Manuel Sobreviela en 1782, se registra ya la iglesia matriz en la plaza mayor (ver Gráfico 1).

La construcción de la iglesia de Aija tiene una duración de varias décadas, no se ha encontrado un registro exacto de la fecha del inicio de su construcción, sin embargo debe haber tenido lugar a finales del siglo XVII. He aquí un documento de 1760 del Padre José Antonio de Quijano: “Fray Pablo Peralta de la Peña nombró una cuadrilla para que hicieran llamamiento a todas las familias diseminadas del lugar. Dio el Fray Pablo Peralta de la Peña la forma de la capilla; enseguida ordenó que se reunieran todos a la bendición de la capilla” (Antúnez de Mayolo, 2004, p. 7).

El discurso de la iglesia, introduce la fuerza de los evangelizadores, no en busca de riqueza, sino en busca de la salvación de los hombres. Hasta fines del siglo XVIII, los conceptos que se manejan en el

discurso religioso son: salvación, idea del alma, y pecado original. La religión, por el poder que tiene en esa época, dirige el sentido a las cosas, del mundo, de la acción, y es fuente de los criterios de acción.

3.3 Periodo 1787 – 1899

En 1817 el juez de la provincia de Huarás, Don Felipe Antonio Alvarado entrega un informe reservado al Intendente de Tarma (de visita en el Partido de Huaylas), en donde denuncia “el abandono en que se hallan las iglesias” (Alba, 1996, p. 138). Pero en otro documento inédito (Gonzales, 1831) puede leerse lo siguiente: “La iglesia de Recuay tendrá quinientos pesos para adornos y refacción suya. A la iglesia de Recuay un ornamento de raso blanco bordado de hilo de oro, con su estola, y manipulo, paño y bolsa de cáliz, una alba de velillo con encajes, y puntas finas.”

Finalmente, un antiguo anhelo se cristaliza, por la Bula *Catholicae Ecclesiae Gubernio* del Papa León XIII, del 15 de mayo de 1899, se crea la Diócesis de Huarás, el Obispado de Huarás, cuyos límites coincidían con el departamento de Ancash. El primer obispo de Huarás fue monseñor Francisco de Sales Ezequiel Soto; además la bula establece que la ciudad de Huaras fuera sede y residencia del Obispo de Huarás, y por último, que la antigua iglesia matriz de Huarás fuera elevada a la dignidad de Catedral.

3.4 Periodo 1900 – 2012

El año 1928 se inician acciones de mejoramiento, y la catedral de Huarás se cierra para refaccionarse. En 1962 se inicia la construcción de la nueva la obra,



Foto 4. Iglesia de San Santiago de Aija. Antecedentes. Fuente: González Quijano, A. F. (2009). Imágenes y acciones en la plaza principal de la ciudad de Aija. En Perú Ancash No. 37 Mayo Julio 2009.

concluyendo en 1965 (ver Foto 1). Pero la tranquilidad de los huaracinos va a ser turbada por un acontecimiento externo, el terremoto de 1970, que daña severamente la catedral, por ello Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la zona afectada por el sismo del 31 de mayo de 1970 (CRYRZA) ordena su demolición. Francisco Gonzales (1992), ex Director del INC - filial Ancash, describió la iglesia de la siguiente manera:

Este templo de la primitiva parroquia de San Sebastián, tenía altares coloniales y un soberbio frontal de plata en el retablo mayor que todavía conocimos en el templo de Belén a donde fue llevado cuando lo demolieron innecesariamente. Es lamentable que después del sismo de 1970 haya desaparecido, perdiéndose irremisiblemente la belleza colonial que ostentaba dicho templo. (p. 88).

El terremoto de 1970 destruye también los esfuerzos de siglos en Recuay, la antigua iglesia (ver Foto 2) finalmente es demolida. La nueva edificación es atípica² (ver Foto 3). Después del terremoto, la influencia de la parroquia disminuye considerablemente; en este periodo la municipalidad empieza solicitar apoyo a la población para realizar trabajos comunales, distinguiéndose dos campos de acción: el ámbito eclesial y el político.

La iglesia de San Santiago de Aija, originalmente tenía una sola una torre al lado derecho, de tres cuerpos y una cúspide. En 1955 fue construida otra torre al lado izquierdo, semejante a la anterior (ver Foto 4). El terremoto de 1970, produce estragos en Aija, y la iglesia queda en pésimo estado, CRYRZA pretende demolerla y

los fieles se oponen. En 1974 se inician las acciones de restauración y se incorpora la torre actual. (ver Foto 5). En 1984 se inicia la acción de renovación de la cubierta, de la iglesia de Aija. Al respecto el Sr. Leoncio Maguiña, ex Alcalde de Aija, expresó: “¿A dónde han ido a parar los materiales preciosos de la bóveda original, en buen estado, y que debieron haberse utilizado nuevamente?”. El malestar de los fieles, no solo se limitó a denunciar la pérdida de los materiales de la cubierta, sino también exigir que los técnicos repongan los retablos mutilados.

Las mudanzas de los tiempos. La obra nueva de la catedral de Huarás (ver Foto 6) atrae nuevas adhesiones. Pero esta vez a los eclesiásticos se les suma la prensa y los políticos: “Algunos candidatos a la Municipalidad Provincial de Huarás quieren colgarse de la imagen de la catedral” (Maguiña, 2010, p. 2). Aquellos que hacen discursos no son la masa, pero se dicen su portavoz, compiten mediadores para llegar a ser los que expongan el discurso públicamente; dando la impresión de que solo lo analizan y lo aclaran, deformando los valores que los hombres confieren al mundo. Cada discurso presenta una sesgada versión del mundo. Dice más de la visión del mundo que tiene un mediador, que del mundo mismo.

4. Conclusiones

La nueva catedral que viene construyéndose en Huarás tiene un estilo y decoración ligados al pasado, resume una serie de ejemplares: descansa en sus propiedades de repetición.

La iglesia de San Ildefonso de Recuay, las arcadas, de la fachada, no guardan relación con el rosetón, el cual no deja de ser una mera perforación en el muro, tampoco hay

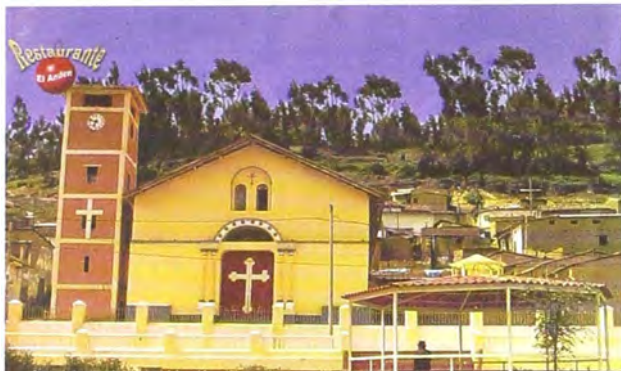


Foto 5. Iglesia Matriz de San Santiago de Aija. Estado actual. Fuente: Gonzalez Quijano, A. (2009). Imágenes y acciones en la plaza principal de la ciudad de Aija. En Revista *Perú Ancash* No. 37 Mayo Julio 2009



Foto 6. Nueva Catedral de Huaras. Perspectiva. Fuente: Cadillo, G. (1999). Reseña histórica de la Catedral de la Diócesis de Huaras. Huaras: Diócesis de Huaras

34

un remate que cumpla la función de cierre superior. Debe iniciarse pues la acción de rehabilitación de su fachada.

Con respecto a la iglesia Matriz de San Santiago de Aija (siglo XVII), deben iniciarse acciones de restauración integral. Lo esencial de la identidad de los aijinos es el sentido de pertenencia hacia su iglesia. La pertenencia viene unida a la dinámica de la participación. La participación asegura la vitalidad de la pertenencia y el enriquecimiento permanente de la identidad.

Para terminar, podemos afirmar lo siguiente:

- Los discursos de las autoridades no impulsan acciones de restauración en las iglesias
- Las imágenes que difunden las autoridades no coinciden con las imágenes a las que aspiran los usuarios
- En el área - estudio, para propagar imágenes de culto, se valen los párrocos de misas solemnes y procesiones de imágenes patronales; mientras que, para propagar imágenes de secularización, se valen los alcaldes de cabildos durante las festividades no religiosas (como el aniversario de la creación política). El notorio decaimiento de imágenes de culto y el consiguiente incremento de imágenes de secularización ha traído como consecuencia la ausencia de acciones de restauración.

5. Notas

- (1) Escrito así, a la manera de uno de los mentores ancashinos de la investigación, Augusto Alba Herrera.
- (2) La nueva iglesia de Recuay fue construida después del sismo de 1970.
- (3) Archivo Casa Museo Nicanor Gonzales
- (4) Ibid.

6. Referencias bibliográficas

- Alba-Herrera, A. (1996). *Huarás, historia de un pueblo en transformación*. Carás: El Inca.
- Antúnez de Mayolo, S. (2004). *Historia del Pueblo de Aija*. Aija: Municipalidad Provincial de Aija
- Bauman, Z. (2001). *En busca de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cadillo, G. (1999). *Reseña histórica de la Catedral de la Diócesis de Huaras*. Huaras: Diócesis de Huaras.
- Gonzales, A. (2009). Imágenes y acciones en la plaza principal de la ciudad de Aija. En *Perú- Ancash*. No.37, Mayo-Julio 2009.
- Gonzales, T. (1831, Setiembre, 17). *Testimonio del Testamento del Licenciado D. José Toribio Gonzales, Cura (sic) de la Doctrina de Chacas*. Ancash: Archivo Regional de Ancash.
- Gonzales, F. (1992). *Huarás, visión integral*. Huarás: Safori.
- González-Varas, I. (1999). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Manual Arte Cátedra.
- Maguiña, L. (1997). *Aija: sus facetas*. Lima: Prensa ancashina.
- Maguiña, P. (2010, 13 de junio) Editorial. *Ya, Diario judicial de la Región Ancash-Perú*, p. 2.
- Pannikar, R. (1979). *Culto y secularización*. Madrid: Marova.
- Requena, S. (2002). *San Pedro de Tapacocha*. Huarás: Hatun Puquy.
- Varón, R. (1980). *Curacas y encomenderos. Acomodamiento nativo en Huarás, siglos XVI - XVII*. Lima: P. L. Villanueva.